

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales para el Registro y validación de Título Profesional de Licenciatura electrónico

Secretaría de Educación Pública con domicilio en Centro Integral de Servicios (CIS) Vía Atlixcáyotl No.1101, Edificio Norte 2do. Piso, Col. Concepción Las Lajas. Puebla, Pue. C.P. 72193 es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Datos Personales que se recaban y su Finalidad Principal

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de Dar servicio egresados de Instituciones Públicas y Privadas de Educación Superior y Normales con RVOE Estatal que deseen obtener su Título de Licenciatura.

Para la información antes señalada se recaban los siguientes datos personales:

angel.vazquez@seppue.gob.mx, •Acta de nacimiento o Carta de Naturalización., •Clave Única de Registro de Población (CURP)., •Certificado de Bachillerato o equivalente., •Constancia de acreditación de servicio social., •Certificados de estudios de técnico superior universitario, profesional asociado o licenciatura según sea el caso., •Acta de Examen Profesional o Exención de examen con fotografía cancelada con el sello de la Institución Educativa.

Finalidad Secundaria

El responsable no lleva a cabo finalidades secundarias

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles

Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales

Secretaría de Educación Pública, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los

Ley de Ingresos del Estado de Puebla 2021

Capítulo X de los Derechos por los servicios prestados por la Secretaría de Educación.

Art. 39., Fracc. LI

DECRETO del Ejecutivo del Estado, por el que expide el REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Sección Quinta, de la Dirección de Profesiones, Art. 39 Fracción IX.

Acuerdo del Secretario de Educación Pública del Gobierno del Estado, por el que Regula las Opciones y las Formas para la Obtención del Título Profesional, del Diploma de Especialidad y de los Grados Académicos.

Título II

Art. 11, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, ubicada Av. Jesús Reyes Heróles, S/N entre 35 y 37 Norte, Col. Nueva Aurora, C.P. 72070, Puebla, Pue, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico ut@seppue.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o revisar la siguiente página de internet <http://resguardatos.puebla.gob.mx/>.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para

Fecha de última actualización: 13/10/2023.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales para el Registro y validación de Título Profesional de Licenciatura electrónico atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento:

- En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
- A través del correo electrónico institucional y/o personal que haya otorgado.